

LA GACETA

DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE HONDURAS

Director y Administrador: RAMON SANTAMARIA

ANO LXXXVI ||

TEGUCIGALPA, D. C., HONDURAS, VIERNES 9 DE JUNIO DE 1961

NUM. 17.397

PODER EJECUTIVO

Secretaría de Educación Pública

(Concluye el Acuerdo N° 425)

Tercero "C"

Castellano	L 60.00	
Inglés	36.00	
Matemáticas	60.00	
Estudios Sociales	60.00	
Contabilidad	72.00	
Química y Mercología	36.00	
Leyes de Hacienda	48.00	
Introducción a las Finanzas	36.00	
Profesor Jefe	20.00	L 428.00

Tercero "D"

Castellano	L 60.00	
Inglés	36.00	
Matemáticas	60.00	
Estudios Sociales	60.00	
Contabilidad	72.00	
Química y Mercología	36.00	
Leyes de Hacienda	48.00	
Introducción a las Finanzas	36.00	
Profesor Jefe	20.00	428.00

Tercero "B"

Castellano	L 60.00	
Inglés	36.00	
Matemáticas	60.00	
Estudios Sociales	60.00	
Contabilidad	72.00	
Química y Mercología	36.00	
Leyes de Hacienda	48.00	
Introducción a las Finanzas	36.00	
Profesor Jefe	20.00	428.00

Tercero "F"

Castellano	L 60.00	
Inglés	36.00	
Matemáticas	60.00	
Estudios Sociales	60.00	
Contabilidad	72.00	
Química y Mercología	36.00	
Leyes de Hacienda	48.00	
Introducción a las Finanzas	36.00	
Profesor Jefe	20.00	428.00

Tercero "G"

Castellano	L 60.00	
Inglés	36.00	
Matemáticas	60.00	
Estudios Sociales	60.00	
Contabilidad	72.00	
Química y Mercología	36.00	
Leyes de Hacienda	48.00	
Introducción a las Finanzas	36.00	
Profesor Jefe	20.00	428.00

Cuarto "A"

Castellano	L 48.00	
Inglés	36.00	
Matemáticas	60.00	
Elementos de Sociología	36.00	
Nociones de Derecho	24.00	
Derecho Mercantil	48.00	
Contabilidad de Costos	72.00	

CONTENIDO

Secretaría de Educación Pública
Acuerdos N° 423 al 426, inclusive. - Marzo de 1960.

AVISOS

Contabilidad Bancaria	L 60.00	
Sistema Bancario	24.00	
Geografía Comercial	48.00	
Profesor Jefe	20.00	L 476.00

Cuarto "B"

Castellano	L 48.00	
Inglés	36.00	
Matemáticas	60.00	
Elementos de Sociología	36.00	
Nociones de Derecho	24.00	
Derecho Mercantil	48.00	
Contabilidad de Costos	72.00	
Contabilidad Bancaria	60.00	
Sistema Bancario	24.00	
Geografía Comercial	48.00	
Profesor Jefe	20.00	476.00

Cuarto "C"

Castellano	L 48.00	
Inglés	36.00	
Matemáticas	60.00	
Elementos de Sociología	36.00	
Nociones de Derecho	24.00	
Derecho Mercantil	48.00	
Contabilidad de Costos	72.00	
Contabilidad Bancaria	60.00	
Sistema Bancario	24.00	
Geografía Comercial	48.00	
Profesor Jefe	20.00	476.00

Cuarto "D"

Castellano	L 48.00	
Inglés	36.00	
Matemáticas	60.00	
Elementos de Sociología	36.00	
Nociones de Derecho	24.00	
Derecho Mercantil	48.00	
Contabilidad de Costos	72.00	
Contabilidad Bancaria	60.00	
Sistema Bancario	24.00	
Geografía Comercial	48.00	
Profesor Jefe	20.00	476.00

Cuarto "E"

Castellano	L 48.00	
Inglés	36.00	
Matemáticas	60.00	
Elementos de Sociología	36.00	
Nociones de Derecho	24.00	
Derecho Mercantil	48.00	
Contabilidad de Costos	72.00	
Contabilidad Bancaria	60.00	
Sistema Bancario	24.00	
Geografía Comercial	48.00	
Profesor Jefe	20.00	476.00

Cuarto "F"

Castellano	L 48.00	
Inglés	36.00	
Matemáticas	60.00	
Elementos de Sociología	36.00	
Nociones de Derecho	24.00	
Derecho Mercantil	48.00	

(Para a la Pagina 2)

(Continúa el Acuerdo N° 426)

Grupo "H"

Idioma Nacional, Profesora Gohía Isabel López.

Estudios Sociales, Profesora Mercedes de Berganza.

Educación Moral y Cívica, Profesora Aída S. de Reyes.

Ciencias Naturales, Profesor Hernán Hernández.

Matemáticas, Profesor Juan P. Ordóñez.

Inglés, Profesora Margarita S. de Reyes.

Educación Musical, Profesora María Teresa Sagastume.

Artes Plásticas, Profesora Aida Margarita Gálvez.

Consejo de Curso, Profesora Gohía Isabel López.

Grupo "I"

Idioma Nacional, Profesor Jesús Uclés Santos.

Estudios Sociales Profesora Julia Retes de Flores.

Educación Moral y Cívica Profesora Rosario R. de Córdova.

Ciencias Naturales, Profesor Hernán Hernández.

Matemáticas, Profesor Alejandro Castillo.

Inglés, Profesora Mercedes Muñoz H.

Educccación Musical, Profesor José Simón Bustillo.

Artes Plásticas, Profesor Luis Alberto Zavala.

Consejo de Curso, Profesor Julia Retes de Flores.

Grupo "J"

Idioma Nacional, Profesora Jesús Uclés Santos.

Estudios Sociales, Profesora Estela de Castro Ch.

Educación Moral y Cívica, Profesora Clementina Alvarado Montes.

Ciencias Naturales, Profesor J. Enrique Rodríguez.

Matemáticas, Profesor Alejandro Castillo.

Inglés, Profesora Isabel v. de Pinel.

Educación Musical, Profesor Toribio Bustillo.

Artes Plásticas, Profesor Luis Alberto Zavala.

Consejo de Curso, Profesora Estela de Castro Ch.

		(Viene de la página 1ª)			
Grupo "K"					
Idioma Nacional, Profesora Elena de Contreras.	Contabilidad de Costos	L 72.00		Ciencias Naturales	L 36.00
Estudios Sociales, Profesora Rosario F. de Figueroa.	Contabilidad Bancaria	60.00		Artes Plásticas	24.00
Educación Moral y Cívica, Profesora Rosario F. de Figueroa.	Sistema Bancario	24.00		Educación Musical	24.00
Ciencias Naturales, Profesor J. Enrique Rodríguez.	Geografía Comercial	48.00		Artes Industriales	36.00
Matemáticas, Profesora Yolanda Bertot.	Profesor Jefe	20.00	L 476.00	Profesor Jefe	20.00
Inglés, Profesora Consuelo Agurcia de Cruz.	Cuarto "C"			Tercero "B"	
Educación Musical, Profesora María Teresa Sagastume.	Castellano	L 48.00		Castellano	L 60.00
Artes Plásticas, Profesor Luis Alberto Zavala.	Inglés	36.00		Inglés	36.00
Consejo de Curso, Profesora María Teresa Sagastume.	Matemáticas	60.00		Matemáticas	48.00
Grupo "L"		Elementos de Sociología	36.00	Estudios Sociales	48.00
Idioma Nacional, Profesora Elena de Contreras.	Introducción a la Economía Política	60.00		Francés	36.00
Estudios Sociales, Profesor Gustavo Argueta.	Derecho Mercantil	60.00		Ciencias Naturales	36.00
Educación Moral y Cívica, Profesora Rosario S. de Córdova.	Método Estadístico	36.00		Artes Plásticas	24.00
Ciencias Naturales, Profesor J. Enrique Rodríguez.	Contabilidad Fiscal	60.00		Educación Musical	24.00
Matemáticas, Profesora Orfilia de Valladares.	Organización y Admón. de Empresas	48.00		Artes Industriales	36.00
Inglés, Profesora Gladys Guerra.	Aduanas y Prácticas de Aforo	60.00		Profesor Jefe	20.00
Educación Musical, Profesor Toribio Bustillo.	Profesor Jefe	20.00	476.00	Tercero "C"	
Artes Plásticas, Profesora Nury Reina de Toffé.	Quinto "A"			Tercero "D"	
Consejo de Curso, Profesora Elena de Contreras.	Castellano	L 48.00		Castellano	L 60.00
Grupo "LL"		Inglés	36.00	Inglés	36.00
Idioma Nacional, Profesor José Nicolás Pineda.	Matemáticas	36.00		Matemáticas	48.00
Estudios Sociales, Profesor Edmundo Pasqua.	Introducción a la Economía Política	60.00		Estudios Sociales	48.00
Educación Moral y Cívica, Profesora Estela de Castro Ch.	Derecho Mercantil	60.00		Francés	36.00
Ciencias Naturales, Profesor Antonio Bueso Mejía.	Método Estadístico	36.00		Ciencias Naturales	36.00
Matemáticas, Profesora Orfilia de Valladares.	Contabilidad Fiscal	60.00		Artes Plásticas	24.00
Inglés, Profesor Toribio Bustillo.	Organización y Admón. de Empresas	48.00		Educación Musical	24.00
Educación Musical, Profesor Toribio Bustillo.	Aduanas y Prácticas de Aforo	60.00		Artes Industriales	36.00
Artes Plásticas, Profesora Nury Reina de Toffé.	Profesor Jefe	20.00	464.00	Profesor Jefe	20.00
Consejo de Curso, Profesora Orfilia de Valladares.	Quinto "B"			Cuarto "A"	
Grupo "M"		Castellano	L 48.00	Castellano	L 48.00
Idioma Nacional, Profa. Amelia Martínez.	Inglés	36.00		Inglés	36.00
Estudios Sociales, Profesora Luisa de Pineda Tábara.	Matemáticas	36.00		Matemáticas	36.00
Educación Moral y Cívica, Profesora Luisa de Pineda Tábara.	Introducción a la Economía Política	60.00		Francés	36.00
Ciencias Naturales, Profesora Aída S. de Pineda.	Derecho Mercantil	60.00		Estudios Sociales	48.00
Matemáticas, Profesor Alejandro Castillo.	Método Estadístico	36.00		Ciencias Naturales	24.00
Inglés, Profesora Ruth Avilez.	Contabilidad Fiscal	60.00		Artes Plásticas	24.00
(Pasa a la Pág. Nº 3)	Organización y Admón. de Empresas	48.00		Física	36.00
	Aduanas y Prácticas de Aforo	60.00		Biología	24.00
	Profesor Jefe	20.00	464.00	Química	36.00
	EDUCACION SECUNDARIA			Filosofía	36.00
	Tercero "A"			Artes Industriales	24.00
	Castellano	L 60.00		Educación Musical	24.00
	Inglés	36.00		Profesor Jefe	20.00
	Matemáticas	48.00		Cuarto "B"	
	Estudios Sociales	48.00		Castellano	L 48.00
	Francés	36.00		Inglés	36.00
				Matemáticas	36.00
				Francés	48.00
				Estudios Sociales	24.00
				Ciencias Naturales	24.00
				Artes Plásticas	36.00
				Física	24.00
				Biología	36.00
				Química	36.00
				Filosofía	24.00
				Artes Industriales	24.00
				Educación Musical	24.00
				Profesor Jefe	20.00

<p>Matemáticas, Profesor Atilio Erazo Valle.</p> <p>Inglés, Profesora Laura de Martín.</p> <p>Educación Musical, Profesor Marco M. San Martín.</p> <p>Artes Plásticas, Profesora Aída Margarita Gálvez.</p> <p>Consejo de Curso, Profesora Aída Margarita Gálvez.</p> <p><i>Cursos Especiales de Equivalencia del Ciclo Común de Cultura General</i></p> <p>Grupo "A"</p> <p>Ciencias Naturales Profesor Hernán Hernández.</p> <p>Artes Plásticas, Profesor Erasmo Vásquez.</p> <p>Educación Musical, Profesor Rolando San Martín.</p> <p>Educación Moral y Cívica, Profesora Gohía Isabel López.</p> <p>Grupo "B"</p> <p>Ciencias Naturales, Profesor Gilberto Castro Chacón.</p> <p>Artes Plásticas, Profesor Arturo Murillo Castro.</p> <p>Educación Musical, Profesora Lilia de Donaire.</p> <p>Educación Moral y Cívica, Profesora Gohía Isabel López.</p> <p>Grupo "C"</p> <p>Ciencias Naturales, Profesor Gilberto Castro Chacón.</p> <p>Artes Plásticas, Profesora Sergia Martínez.</p> <p>Educación Musical, Profesora Lilia de Donaire.</p> <p>Educación Moral y Cívica, Profesora Gohía Isabel López.</p> <p><i>Segundo Curso del Ciclo Común de Cultura General</i></p> <p>Segundo "A"</p> <p>Idioma Nacional, Profesora Marisabel G. de Rodríguez.</p> <p>Estudios Sociales, Profesora Otilia de Zepeda Remia.</p> <p>Educación Moral y Cívica, Profesora Flora Rodríguez.</p> <p>Ciencias Naturales, Profesora Adelina Colindres.</p> <p>Matemáticas, Profesor Oscar Rodríguez.</p> <p>Inglés, Profesora Aída Guerrero F.</p> <p>Educación Musical, Profesor Rafael Manzanares</p> <p>Artes Plásticas Profesora Auristela de Guevara.</p> <p>Consejo de Curso, Profesora Marisabel G. de Rodríguez.</p> <p>Segundo "B"</p> <p>Idioma Nacional, Profesora Marisabel G. de Rodríguez.</p> <p>Estudios Sociales Profesora Ileana Pascua.</p> <p>Educación Moral y Cívica, Profesora Elena de Contreras.</p> <p>Ciencias Naturales, Profesora Amelia Martínez.</p> <p>Matemáticas, Profesor Oscar Rodríguez</p>	<p>Inglés, Profesora Aída Guerrero F.</p> <p>Educación Musical, Profesora Lidia de Donaire.</p> <p>Artes Plásticas, Profesora María Julia de Ramírez.</p> <p>Consejo de Curso, Profesor Oscar Rodríguez.</p> <p>Segundo "C"</p> <p>Idioma Nacional, Profesora Médida Fiallos.</p> <p>Estudios Sociales, Profesor Jacobo Santos.</p> <p>Educación Moral y Cívica, Profesor Arturo Murillo Castro.</p> <p>Ciencias Naturales, Profesora Amelia Martínez.</p> <p>Matemáticas, Profesor Oscar Rodríguez.</p> <p>Inglés, Profesora Altagracia Reyes de Núñez.</p> <p>Educación Musical Profesora Lilia de Donaire.</p> <p>Artes Plásticas, Profesora Ondina O. de Sánchez</p> <p>Consejo de Curso, Profesora Amelia Martínez.</p> <p>Segundo "D"</p> <p>Idioma Nacional, Profesora Norma Teresa L. de Flores.</p> <p>Estudios Sociales, Profesor Oscar Hernán Tovar.</p> <p>Educación Moral y Cívica, Profesor Carlos Pedrosa.</p> <p>Ciencias Naturales, Profesora Mercedes de Ramos</p> <p>Matemáticas, Profesor Rafael del Cid.</p> <p>Inglés, Profesora Isabel v. de Pinel.</p> <p>Educación Musical, Profesor Marco E. San Martín.</p> <p>Artes Plásticas, Profesor Carlos Pedrosa.</p> <p>Consejo de Curso, Profesora Isabel v. de Pinel.</p> <p>Segundo "E"</p> <p>Idioma Nacional, Profesora Jesús Uclés Santos</p> <p>Estudios Sociales, Prof. Ibrahín Puerto Posas</p> <p>Educación Moral y Cívica, Profesora Fausta Luisa Pavón</p> <p>Ciencias Naturales, Profesora Ada Isabel Valeriano.</p> <p>Matemáticas, Profesor Oscar Rodríguez</p> <p>Inglés, Profesora Altagracia Reyes de Núñez.</p> <p>Educación Musical, Profesor Marco E. San Martín</p> <p>Artes Plásticas, Profesor Carlos Pedrosa</p> <p>Consejo de Curso, Profesor Marco R. San Martín.</p> <p>Segundo "F"</p> <p>Idioma Nacional, Profesor René Suazo Lagos.</p> <p>Estudios Sociales Profesora Alicia Nieto Pineda</p> <p>Educación Moral y Cívica, Profesora Fausta Luisa Pavón.</p>	<p>Ciencias Naturales Profesora Ada Isabel Valeriano.</p> <p>Matemáticas, Profesor Felipe S. Moncada</p> <p>Inglés, Profesora Mercedes Muñoz Hernández.</p> <p>Educación Musical, Profesor Ernesto Antonio Velásquez.</p> <p>Artes Plásticas, Profesora Ondina O. de Sánchez.</p> <p>Consejo de Curso, Profesora Fausta Luisa Pavón.</p> <p>Segundo "G"</p> <p>Idioma Nacional, Profesor Edilber'o Cardona.</p> <p>Estudios Sociales, Profesora Estela de Castro Chacón</p> <p>Educación Moral y Cívica Profesor Reinaldo Mejía Ortega.</p> <p>Ciencias Naturales Profesora Judith Fletes.</p> <p>Matemáticas, Profesor Ricardo Oqueli.</p> <p>Inglés, Profesora Aída Guerrero F</p> <p>Educación Musical, Profesor Ernesto Antonio Velásquez.</p> <p>Artes Plásticas, Profesor Marco A. Midence.</p> <p>Consejo de Curso, Profesor Reinaldo Mejía Ortega.</p> <p>Segundo "H"</p> <p>Idioma Nacional, Profesor Gustavo Argueta V</p> <p>Estudios Sociales, Profesor Oscar Hernán Tovar.</p> <p>Educación Moral y Cívica, Profesora Fausta Luisa Pavón</p> <p>Ciencias Naturales, Profesor Manuel de Jesús Castro</p> <p>Matemáticas Profesora Priscila Banegas</p> <p>Inglés, Profesora Altagracia Reyes Núñez.</p> <p>Educación Musical, Profesor Ernesto Antonio Velásquez.</p> <p>Artes Plásticas, Profesora María Julia de Ramírez</p> <p>Consejo de Curso, Profesora Priscila Banegas.</p> <p>Segundo "I"</p> <p>Idioma Nacional, Profesor Arturo Alonso Alvarado.</p> <p>Estudios Sociales, Profesora Amparo A. de Portillo.</p> <p>Educación Moral y Cívica, Profesora Sergia de Planas.</p> <p>Ciencias Naturales Profesora Aída S. de Pineda.</p> <p>Matemáticas, Profesor Arnulfo Lizardo.</p> <p>Inglés, Prof. Carlos J. Brevé.</p> <p>Educación Musical, Profesora Joaquina López Pineda.</p> <p>Artes Plásticas, Profesor Antonio Betanco.</p> <p>Consejo de Curso, Profesor Arnulfo Lizardo</p> <p>Segundo "J"</p> <p>Idioma Nacional, Profesora Fausta Luisa Pavón.</p>	<p>Estudios Sociales. Profesor Jacobo Santos.</p> <p>Educación Moral y Cívica, Profesor Alejandro Castillo.</p> <p>Ciencias Naturales, Profesor Reinaldo Mejía Ortega.</p> <p>Matemáticas, Profesor Felipe S. Moncada.</p> <p>Inglés, Profesor Francisco Iliás Plata.</p> <p>Educación Musical, Profesora Joaquina López Pineda.</p> <p>Artes Plásticas Profesora Nury de Toffé.</p> <p>Consejo de Curso, Profesor Alejandro Castillo.</p> <p>Segundo "K"</p> <p>Idioma Nacional, Profesora Adriana Barahona.</p> <p>Estudios Sociales, Profesor Santiago Muñoz V.</p> <p>Educación Moral y Cívica, Profesor Arturo Murillo Castro</p> <p>Ciencias Naturales, Profesora Fanny de Fuentes Venegas.</p> <p>Matemáticas, Profesor Raquel Angulo.</p> <p>Artes Plásticas, Profesor Antonio Botanco</p> <p>Inglés, Profa. Francisca Iliás Plata</p> <p>Educación Musical, Profesor Ernesto Antonio Velásquez.</p> <p>Consejero de Curso, Profesor Santiago Muñoz.</p> <p>Segundo "L"</p> <p>Idioma Nacional, Profesor Arturo Murillo Castro.</p> <p>Estudios Sociales, Profesora Estela de Castro Chacón</p> <p>Educación Moral y Cívica, Profesora Flora Rodríguez.</p> <p>Ciencias Naturales Profesora Aída S. de Pineda.</p> <p>Matemáticas, Profesor Roberto Cáliz</p> <p>Inglés, Profesor Roberto J. Jones</p> <p>Educación Musical, Profesora Margarita de Morales</p> <p>Artes Plásticas Profesor Marco A. Midence.</p> <p>Consejo de Curso, Profesora Flora Rodríguez.</p> <p>Segundo "LL"</p> <p>Idioma Nacional, Profesora Leticia de Pinto Mejía.</p> <p>Estudios Sociales, Profesor Rafael A. Mejía.</p> <p>Educación Moral y Cívica, Profesor Reinaldo Mejía Ortega.</p> <p>Ciencias Naturales, Profesor Angel Suazo Mejía.</p> <p>Matemáticas, Profesora Rosinda Sánchez.</p> <p>Inglés, Profesora Hortensia Tijerino.</p> <p>Educación Musical, Profesora Lilia de Donaire.</p> <p>Artes Plásticas, Profesor Antonio Betanco</p>	<p>Consejo de Curso, Profesor Angel Suazo Mejía.</p> <p><i>Tercer Curso de Educación Secundaria</i></p> <p>Tercero "A"</p> <p>Castellano, Profesor José Nicolás Pineda.</p> <p>Inglés, Profesora Virginia Lainez.</p> <p>Francés, Profesor Fernando Picquart.</p> <p>Matemáticas, Profesor José Antonio Andrade.</p> <p>Estudios Sociales, Profesora Rosario F. de Figueroa</p> <p>Ciencias Naturales, Profesora Fenny de Fuentes Venegas.</p> <p>Artes Plásticas, Profesor Alcides Oerllana.</p> <p>Educación Musical, Profesora María Teresa Sagastume.</p> <p>Artes Industriales, Profesor Carlos Pedrosa.</p> <p>Profesor Jefe, Profesora Rosario F. de Figueroa.</p> <p>Tercero "B"</p> <p>Castellano, Profesor Ramón M. Morales.</p> <p>Inglés, Profesora Ruth Avilés</p> <p>Matemáticas, Profesor José Carrillo Luna</p> <p>Estudios Sociales, Prof. Adán Funes Donaire.</p> <p>Ciencias Naturales, Profesor Adán Funes Donaire</p> <p>Artes Plásticas, Profesor Luis Alberto Zavala.</p> <p>Artes Industriales, Profesor Carlos Pedrosa.</p> <p>Francés Profesora Elena de Sagastume.</p> <p>Profesor Jefe, Profesora Lilia de Donaire.</p> <p>Tercero "C"</p> <p>Castellano, Profesor Gustavo Argueta V.</p> <p>Inglés, Profesora Aída Guerrero F.</p> <p>Matemáticas, Profesora Raquel Angulo.</p> <p>Estudios Sociales, Prof. Adán Funes Donaire.</p> <p>Francés, Profesora Elena de Sagastume.</p> <p>Ciencias Naturales, Profesora Mercedes de Reno.</p> <p>Artes Plásticas, Profa. Asunción Zelaya Navarro.</p> <p>Educación Musical, Profesor Rafael Manzanares.</p> <p>Artes Industriales, Profesor Carlos Pedrosa.</p> <p>Profesor Jefe, Profesor Adán Funes Donaire.</p> <p>Tercero "B"</p> <p>Castellano, Profesora Rosario F. de Figueroa.</p> <p>Inglés, Profesora Isabel v. de Pinel.</p> <p>Matemáticas, Profesora Francisca Portillo</p>
---	---	--	--	--

Francés, Profesora Isabel de Ramos.	Profesor Jefe, Profesor Rafael A. Mejía.	Biología, Prof. Armando Sánchez.	Matemáticas, Profesor Felipe E. Moncada.	Tercero "E"
Estudios Sociales, Profesor César A. Paz.	Cuarto "C"	Estudios Sociales, Profesor Jacinto Zelaya Lozano.	Estudios Sociales, Profesora Julia Retes de Flores.	Castellano, Prof. Jesús Uclés Santos.
Ciencias Naturales, Profesor José Figueroa.	Castellano, Profesor Felipe Elvir Rojas.	Química, Profesor Mario Henríquez B.	Contabilidad, Profesor Ismael Tabora.	Inglés, Prof. Carlos J. Brevé.
Educación Musical, Profesor Toribio Bustillo.	Inglés, Profesora Hortensia Tijerino.	Física, Profesor Francisco Antúnez.	Química y Mercología, Profesora Mercedes Ch. de Flores.	Matemáticas, Profesor Oscar Durón Elvir.
Artes Industriales, Profesor Alcides Orellana.	Francés, Profesora Elena de Sagastume.	Filosofía, Profesor Juan José Ortuño.	Leyes de Hacienda, Profesor Carlos G. Zacapa.	Estudios Sociales, Profesora Estela de Castro Chacón.
Artes Plásticas, Profesora Asunción Zelaya Navarro.	Matemáticas, Profesor José Carrillo Luna.	Artes Plásticas, Profesora Orfilia de Zúñiga.	Introducción a las Finanzas, Profesor Arturo Santos Vallejo.	Contabilidad, Profesor Cristóbal Espinal.
Profesor Jefe, Profesor José Figueroa.	Estudios Sociales, Prof. Francisco Vallecillo.	Educación Musical, Profesora María Teresa Sagastume.	Profesor Jefe, Profesora Mercedes Muñoz Hernández.	Leyes de Hacienda, Profesor Eliseo García Flores.
Cuarto Curso de Educación Secundaria	Ciencias Naturales, Prof. Rafael A. Mejía.	Profesor Jefe, Profesora Elena de Sagastume.	Tercero "B"	Introducción a las Finanzas, Profesor Eliseo García Flores.
Cuarto "A"	Artes Plásticas, Profesor Luis Alberto Zavala.	Quinto "B"	Castellano, Profesor Saúl Zelaya Jiménez.	Química y Mercología, Profesor Miguel A. Bárcenas
Castellano, Profesor Arturo Murillo Castro.	Física, Profesor Francisco Antúnez.	Castellano, Profesor José Rubén Pineda Madrid.	Inglés, Profesora Virginia Láinez.	Profesor Jefe, Profesor Eliseo García Flores.
Inglés, Profesora Virginia Láinez.	Biología, Profesor Armando Sánchez.	Inglés, Profesor Manuel Zavala.	Matemáticas, Profesor Raúl Barrientos.	Tercero "F"
Matemáticas, Profesor Reinaldo Haddad.	Química, Profesor Mario Henríquez B.	Matemáticas, Profesor Armando Uclés Gaborit.	Estudios Sociales, Profesora Amparo A. de Portillo.	Castellano, Profesora Ely de Chavarria.
Francés, Profesora Elena de Sagastume.	Filosofía, Profesor Rafael Manzanares.	Francés, Profesora Isabel de Ramos.	Contabilidad, Profesor Arnulfo Lizardo.	Inglés, Profesor Tadeo Girard.
Estudios Sociales, Profesora Julia Retes de Flores.	Artes Industriales, Profesor Oscar Hernán Tovar.	Estudios Sociales, Profesor Jacinto Zelaya Lozano.	Química, Profesora Isabel Velásquez.	Estudios Sociales, Profesor Oscar Hernán Tovar
Ciencias Naturales, Profesor Manuel de Jesús Castro.	Educación Musical, Profesor Toribio Bustillo.	Biología, Profesor Armando Sánchez.	Leyes de Hacienda, Profesor Arturo Santos Vallejo.	Contabilidad, Profesor Arturo Escobar Nájera.
Artes Plásticas, Profesora Orfilia de Zúñiga.	Profesor Jefe, Profesor Francisco Vallecillo.	Química, Profesor Constantino Mirinescu.	Introducción a las Finanzas, Profesor Arturo Santos Vallejo.	Química y Mercología, Profesor Mario Henríquez B.
Física, Profesor Constantino Mirinescu.	Cuarto "D"	Física, Profesor Francisco Antúnez.	Profesor Jefe, Profesora Amparo A. Portillo.	Leyes de Hacienda, Profesor Adán Funes Donaire.
Biología, Profesor Constantino Mirinescu.	Castellano, Profesor Felipe Elvir Rojas	Filosofía, Profesor Lucas Zelaya Lozano.	Tercero "C"	Introducción a las Finanzas, Profesor Adán Funes Donaire.
Química, Profesora Martha Barahona Santamaría.	Inglés, Profesor José Ramiro Zúñiga.	Artes Plásticas, Profesor Luis Alberto Zavala.	Castellano, Profesor Saúl Zelaya Jiménez.	Matemáticas, Profesor German G. Duarte.
Filosofía, Profesor Santos Reyes Ayestas.	Matemáticas, Profesora Lucila v. de Funes.	Educación Musical, Profesora Lilia M. de Donaire.	Inglés, Profesora Virginia Láinez.	Profesor Jefe, Profesor Arturo Murillo Castro.
Artes Industriales, Profesor Carlos Pedrosa.	Francés, Profesora Elena de Sagastume.	Profesor Jefe, Profesor Jacinto Zelaya Lozano.	Matemáticas, Profesora Julia Rivera.	Tercero "G"
Educación Musical, Profesor Toribio Bustillo.	Estudios Sociales, Profesora Erika Jiménez.	Quinto Curso "C"	Estudios Sociales, Profesora Leyla de Matute.	Castellano, Profesora Sonia Isabel López.
Profesor Jefe, Profesor Carlos Pedrosa.	Ciencias Naturales, Profesora Fanny de Fuentes Venegas.	Castellano, Profesor Lucas Zelaya Lozano.	Contabilidad, Profesor Felipe S. Moncada.	Inglés, Profesora Isaura de Martínez.
Cuarto "B"	Artes Plásticas, Profesor Alcides Orellana.	Inglés, Profesor Toribio Bustillo.	Química y Mercología, Profesor Mario Henríquez B.	Matemáticas, Profesor Raúl Barrientos.
Castellano, Profesor Rafael A. Chincubilla.	Física, Profesor José H. Sabillón.	Matemáticas, Profesor Armando Uclés Gaborit.	Leyes de Hacienda, Profesor Luis Magín Varela.	Estudios Sociales, Profesora Julia Retes de Flores.
Inglés, Profesora Isabel v. de Pinel.	Biología, Profesor José Figueroa.	Estudios Sociales, Profesor Jacinto Zelaya Lozano.	Introducción a las Finanzas, Profesor Luis Magín Varela.	Contabilidad, Profesor Max Guerra.
Francés, Profesor Tadeo Girard.	Química, Profesor Constantino Mirinescu.	Biología, Profesor José Figueroa.	Profesor Jefe, Profesor Mario Henríquez B.	Química y Mercología, Profesora Aída de Lizardo.
Matemáticas, Profesor Reinaldo Haddad.	Filosofía, Profesor Juan José Ortuño.	Química, Profesor Miguel R. Bárcenas.	Tercero "D"	Leyes de Hacienda, Profesor Eliseo García Flores.
Estudios Sociales, Profesora Julia Retes de Flores.	Artes Industriales, Profesora Gloria Orellana.	Física, Profesor Miguel R. Bárcenas.	Castellano, Profesora Marizabel G. de Rodríguez.	Introducción a las Finanzas, Carlos G. Zacapa.
Ciencias Naturales, Profesor Rafael A. Mejía.	Educación Musical, Profesor Toribio Bustillo.	Filosofía, Profesor Lucas Zelaya Lozano.	Inglés, Profesor Roberto Jones Fajardo.	Profesor Jefe, Profesora Aída de Lizardo.
Artes Plásticas, Profesor Alcides Orellana.	Profesor Jefe, Profesora Lucila v. de Funes.	Artes Plásticas, Profesor Luis Alberto Zelaya.	Matemáticas, Profesor Gonzalo Martínez.	Cuarto Curso de Educación Comercial
Física, Profesor Constantino Mirinescu.	Quinto Curso de Educación Secundaria	Educación Musical, Profesor José Simón Bustillo.	Estudios Sociales, Profesora Aída G. de Reyes.	Cuarto "A"
Biología, Profesor Constantino Mirinescu.	Quinto "A"	Francés, Profesora Isabel de Ramos.	Contabilidad, Profesor Rafael del Cid.	Castellano, Profesora Adriana Barahona.
Química, Profesora Mercedes Ch. de Flores	Castellano, Profesor Fernando C. Carías.	Profesor Jefe, Profesor Toribio Bustillo.	Química y Mercología, Profesor Mario Henríquez B.	Inglés, Profesora Consuelo Murcia de Cruz.
Filosofía, Profesor Santos Reyes Ayestas.	Inglés, Profesora Hortensia Tijerino.	Tercer Curso de Educación Comercial	Leyes de Hacienda, Profesor Luis Magín Varela.	Matemáticas (Interino), Profesor Carlos Cruz Santos.
Artes Industriales, Profesor Alcides Orellana.	Matemáticas, Profesor Armando Uclés Gaborit.	Tercero "A"	Introducción a las Finanzas, Profesor Luis Magín Varela.	Elementos de Sociología, Profesor Santos Reyes Ayestas.
Educación Musical, Profesor Toribio Bustillo.	Francés, Profesora Elena de Sagastume.	Castellano, Profesor Saúl Jiménez.	Profesor Jefe, Profesor Rafael del Cid.	Nociones de Derecho, Profesor Carlos G. Zacapa.
		Inglés, Profesora Mercedes Núñez Hernández.		Derecho Mercantil, Profesor Carlos G. Zacapa.

AVISOS

Títulos Supletorios

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras del departamento de Isla de la Bahía, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: que con fecha ocho de marzo del presente año, se presentó ante este Juzgado de Letras, el señor Tyson Connor, en representación de la señora Caroline Hinda de Bodden, solicitando se le extienda título supletorio sobre los inmuebles siguientes: a) Un solar y casa situada en el barrio de Punta Caliente, de la población de Utila, de este departamento, la cual mide y colinda de la manera siguiente: ciento veintiocho y medio pies de largo, limitada: al Norte, con propiedad de Hardwick Whitefield; al Sur, con propiedad de Myrie Whitefield, sesenta y cinco yardas; Este, limitada con propiedad del señor Foster Cooper; y al Oeste, con el señor Edwin Jackson. En dicho solar tengo construida una casa de habitación, construida de pino y láminas de zinc galvanizado, de treinta y cinco pies, ocho pulgadas de largo, por cuarenta y seis pies, incluyendo el corredor, la parte que no cubre el corredor, es de cuarenta y dos pies, seis pulgadas de ancho; dicha casa y solar se estima valorado en diez mil lempiras, y está ubicado en el barrio antes dicho. b) Otro lote de casa y solar, situado en el mismo pueblo de Utila, que mide y colinda el solar, sita en el barrio "La Loma", al Norte, cincuenta y siete pies, limitada con solar de Mary Feurtado, el primer lindero, el camino real de por medio; Este, ciento tres pies, limitado con David Wood; y al Oeste, cien pies, limitado con Pat Flynn, callejón de por medio; en dicho lugar tengo una casa, cuyas dimensiones y linderos son los siguientes: treinta y seis pies de largo, por veinte pies de ancho, con una cocina anexa, de veinte pies, seis pulgadas de largo, por doce pies de ancho, construidas, casa y cocina de madera de pino, con techo de zinc como la casa de la cláusula (a), y se estima valorado este inmueble en la suma de tres mil lempiras, y ajustando éste con el anterior, se estima valorado en trece mil lempiras. Dichos inmuebles, fue comprado la primera de Punta Caliente del señor Lázaro Urbina, el siete de junio de mil novecientos cuarenta y cinco; y la 2ª lote de casa y solar del barrio de La Loma, de la señora Violet Bush de Reed, el diez de febrero de mil novecientos sesenta, y la señora Reed, ha estado en posesión quieta y no interrumpida de dicha casa y solar, por más de treinta años. Y careciendo de título inscribible, viene a pedir se le extienda título supletorio sobre los terrenos descritos, para poder disponer de los bienes que a bien le pertenecen, y para acreditar los extremos de su solicitud, ofrece el testimonio de los testigos: Orin Hinda, Myrie Whitefield y Hardwick Whitefield, personas honestas, idóneas y de este vecindario. — Roatán, 3 de mayo de 1961.

OSCAR CANIZALES M., Srlo.

9 J. y 10 J., 61.

El infrascrito, Secretario del Juzgado Primero de Letras de este de-

partamento, al público en general hace saber: que María Claudiosa Rodríguez, mayor de edad, soltera, Profesora de Educación Primaria, y de este vecindario, ha presentado solicitud de título supletorio, del siguiente inmueble: un lote de terreno situado en el Barrio "El Cutuco", conocido con el nombre de "La Vega", sito en la parte norte de esta ciudad, el cual tiene las colindancias y medidas siguientes: al Norte, colinda con propiedad que fué de los herederos de don Salvador Pineda, actualmente de don Juan M. Andonle, midiendo por este rumbo, ochenta y tres varas; al Sur, colinda con propiedad de Abelina Paz, midiendo por este rumbo, también ochenta y tres varas; al Este, colinda con propiedad de Felipe Leiva, midiendo por este rumbo, sesenta y ocho varas; y al Oeste, con propiedad de Juan Pineda y Domingo Sabillón, midiendo por este rumbo, también sesenta y ocho varas, mediando calle en la colindancia. Dicha propiedad la hubo por herencia de su madre, doña Bernarda Paz vda. de Rodríguez, según consta en la escritura pública de testamento, otorgada ante los oficios del Notario don Joaquín Medina A., en esta ciudad, con fecha 21 de abril de 1955. No existen otros poseedores pro indiviso en el inmueble referido. Para acreditar la posesión que ostenta, ofreció la información de los testigos: Carlos Licon Hernández, soltero, Telegrafista; Pablo Enamorado, casado, ganadero y Oscar Funes, soltero, agricultor, todos mayores de edad, propietarios de bienes, y de este vecindario. La representa el Licenciado don Andrés Galindo Castellanos. Todo lo anterior, se manda a publicar por tres veces, una vez cada treinta días, en La Gaceta Judicial, para los fines de ley. — Santa Bárbara, 4 de mayo de 1961.

J. ANTONIO C. RIVERA O., Srlo. Juzgado 1º de Letras 9 J. y 10 J., 61.

El infrascrito, Secretario del Juzgado 2º de Letras de lo Civil, de departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: que con fecha veintiocho de abril del año en curso, se presentaron ante este Despacho, los señores José Domingo y Juan Ramón Molina Almendares, mayores de edad, solteros, operadores de cine y de este vecindario, solicitando título supletorio, de un lote de terreno de una extensión superficial de cincuenta varas de largo, por veinticuatro varas de ancho situado en el centro del pueblo de Sabana Grande, de este departamento, debidamente acotado y que limita: Al Norte, calle de por medio con casa de la señorita María Josefina Silva, heredera de Jesús Silva v. de Muñoz y de Rafael Solorzano; al Sur, con solares de las casas de Alberto Almendares y Lorenzo Rivera Mejía, travesía de tapial de por medio; al Oriente, calle de por medio, casa de los herederos de Esteban Sánchez; y al Poniente, calle de por medio, con casa y solar de Vicente Martínez. En el lote de terreno descrito, se encuentran unas tapias viejas de adobe. El inmueble lo adquirieron en concepto de herederos ab intestato de su señora ma-

dre, quien a su vez lo hubo por compra hecha a Enriqueta Aguilar. Para acreditar los extremos de la solicitud, ofreció el testimonio de los señores Modesto Malena, José Mercedes Velásquez y Lorenzo Rivera, mayores de edad, propietarios de bienes raíces, casados los dos primeros, soltero el tercero, y vecinos y residentes en el pueblo de Sabana Grande. — Tegucigalpa, D.C., 3 de mayo de 1961.

EPAMINONDAS QUESADA R., Srlo. 9 J. y 10 J. 61.

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras Tercero de lo Civil, del departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: que con fecha veintinueve de mayo de mil novecientos sesenta y uno, se presentó ante este Juzgado, el señor Roberto Soto Saenz, mayor de edad, Abogado y Notario Público, hondureño y vecino de este Distrito Central, solicitando título supletorio sobre el inmueble que se encuentra situado en la aldea de Támara, jurisdicción de este Distrito Central, denominado "Malguarita", y el cual limita, se extiende y describe así: A) Un terreno que mide cuatro manzanas de extensión superficial, situado en el lugar conocido con el nombre de Malguarita, aldea de Támara de esta jurisdicción, cercado de alambre y piedra, con estos límites: Al Norte, travesía medianera, propiedad de Arcadia Galindo y Expectación Salgado Cruz; al Sur, propiedad que fué de Idelfonso Garay, ahora del Ingeniero Valenzuela; al Este, propiedad de Arcadia Galindo, carretera nacional de por medio; y al Oeste, callejón de por medio, propiedad de Arcadia Galindo. B) Una porción de tierra, solar de dos manzanas más o menos de extensión, que limita así: al Norte, propiedad del General Francisco Villedares L., y de doña Mercedes Almendares; al Sur, con propiedad de Pedro R. Varela, carretera de por medio; al Este, con el mismo General Villedares; y al Oeste, carretera que conduce a Comayagua. Ambos forman un solo cuerpo, estando acotados con cerca de alambre de púa y cimientos de piedra, sembrado de zacate artificial, chatos, mangos, naranjos, marañones y otros árboles frutales. Este terreno lo ha poseído por más de diez años, de una manera quieta, pacífica y no interrumpida, no habiendo otros poseedores pro indiviso, careciendo de título escrito e inscribible. Para acreditar los extremos de solicitud, el compareciente ofreció el testimonio de los testigos:

Sistema Bancario, Profesor Mario Castañeda.
 Contabilidad Bancaria, Profesor Mario Castañeda.
 Geografía Comercial, Profesor Abelardo R. Fortín.
 Contabilidad de Costos, Profesor Porfirio López.
 Profesor Jefe, Profesora Sergia de Plasencia.
 Cuarto "B"
 Castellano, Profesor Fernando S. Carías.
 Inglés, Profesora María de Díaz Gómez.
 Matemáticas, Profesor Oscar Eloy Lanza.
 Elementos de Sociología, Profesor Santos Reyes Ayestas.
 Nociones de Derecho, Profesor Jerónimo Sandoval.
 Derecho Mercantil, Profesor Jerónimo Sandoval.
 Contabilidad de Costos, Profesor René Pineda Mejía.
 Sistema Bancario, Profesor Porfirio Zavala.
 Contabilidad Bancaria, Profesor Porfirio Zavala.
 Geografía Comercial, Profesora Josefina Velásquez.
 Profesor Jefe, Profesor René Pineda Mejía.
 Cuarto "C"
 Castellano, Profesora Adilia de Angulo.
 Inglés, Profesor Carlos J. Brevé.
 Matemáticas, Profesor Oscar Eloy Lanza.
 Elementos de Sociología, Profesor Jacinto Zelaya Lozano.
 Nociones de Derecho, Profesor Eliseo García Flores.
 Derecho Mercantil, Profesor Eliseo García Flores.
 Contabilidad de Costos, Profesor René Pineda Mejía.
 Contabilidad Bancaria, Profesor Ramón Euceda.
 Geografía Comercial, Profesora Aida S. de Reyes.
 Sistema Bancario, Profesor Ramón Euceda.
 Profesor Jefe, Profesora Aida S. de Reyes.
 Cuarto "D"
 Castellano, Profesor Fernando G. Carías.
 Inglés, Profesora María de Díaz Gómez.
 Matemáticas, Profesor Reynaldo Haddad.
 Elementos de Sociología, Profesor Lucas Zelaya Lozano.
 Nociones de Derecho, Profesor Juan José Munguía F.
 Derecho Mercantil, Profesor Juan José Munguía F.
 Contabilidad de Costos, Profesor Porfirio López.

Contabilidad Bancaria, Profesor Oscar E. Pinto.
 Sistema Bancario, Profesor Oscar E. Pinto.
 Geografía Comercial, Profesor Abelardo R. Fortín.
 Profesor Jefe, Profesor Abelardo R. Fortín.
 Cuarto "E"
 Castellano, Profesor Rafael Arita Chinchilla.
 Inglés, Profesora Isabel v. de Pinel.
 Matemáticas, Profesor Reynaldo Haddad.
 Elementos de Sociología, Profesor Max Velásquez.
 Nociones de Derecho, Profesor Juan José Munguía F.
 Derecho Mercantil, Profesor Juan José Munguía F.
 Contabilidad de Costos, Profesor Porfirio López.
 Contabilidad Bancaria, Profesor Arturo Corleto M.
 Sistema Bancario, Profesor Arturo Corleto M.
 Geografía Comercial, Profesor Abelardo R. Fortín.
 Profesor Jefe, Profesor Rafael Arita Chinchilla.
 Cuarto "F"
 Castellano, Profesor Fernando G. Carías.
 Inglés, Profesor Carlos J. Brevé.
 Matemáticas, Profesor Adolfo Ney Rivera.
 Elementos de Sociología, Profesor Eliseo García Flores.
 Nociones de Derecho, Profesor Ramón E. Carvajal.
 Derecho Mercantil, Profesor Ramón E. Carvajal.
 Contabilidad de Costos, Profesor Oscar E. Pinto.
 Contabilidad Bancaria, Profesor Felipe Enamorado.
 Sistema Bancario, Profesor Felipe Enamorado.
 Geografía Comercial, Profesor Abelardo R. Fortín.
 Profesor Jefe, Profesor Carlos J. Brevé.
 Cuarto "G"
 Castellano, Profesor Angel Suro Mejía.
 Inglés, Profesora Laura de Martínez.
 Matemáticas, Profesor Julio C. González.
 Elementos de Sociología, Profesor Carlos G. Zacapa.
 Nociones de Derecho, Profesor José Angel Lara.
 Derecho Mercantil, Profesor José Angel Lara.
 Contabilidad Bancaria, Profesor Felipe Enamorado.
 Contabilidad de Costos, Profesor René Pineda Mejía.
 Sistema Bancario, Profesor Armando Maradiaga.
 Geografía Comercial, Profesor Abelardo R. Fortín.
 Profesor Jefe, Profesor Ibrahim Puerto Posas.

(Continuará)

Francisco Valladares L., Perito Mercantil y Contador Público, Alonso Valenzuela, Ingeniero Civil y Carlos García, comerciante; todos mayores de edad, casados, hondureños y de este domicilio y propietarios.—Tegucigalpa, D. C., 2 de junio de 1961.

ORLANDO E. CÁRCAMO T., Srlo.

9 J., 10 J. y 9 A. 61.

El infrascrito, Secretario del Juzgado 39 de Letras de lo Civil, del departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: que con fecha veintidós de abril del año recién pasado, se presentó ante este Despacho el señor Héctor Argueta Imbeta, mayor de edad, motorista, soltero y de este vecindario, solicitando título supletorio sobre un inmueble que se describe de la siguiente manera: un terreno situado en la aldea de La Cuesta, en este Distrito Central, en lugar denominado El Lolo, que tiene una extensión superficial de una manzana, poco más o menos, cercado con cercas de siembre de púa y zanja, propio para la agricultura y limitando así: al Norte, propiedad de Felipe Varela; al Sur, limita con propiedad de la familia García, camino de por medio; al Este, limita con propiedad de Dolores Yurcios; y al Oeste, limita con propiedad de Isabel Flores Varela, carretera de por medio; para acreditar sus extremos de su solicitud, ofreció el testimonio de los señores Cosme Adamián García, Isabel Flores Varela y Alberto García Hernández, mayores de edad, casados, propietarios y con residencia en la aldea de La Cuesta; en el terreno anteriormente no ha y poseedores pro indiviso.—Tegucigalpa, D. C., 6 de junio de 1961.

ORLANDO E. CÁRCAMO T., Srlo.

9 J., 10 J. y 9 A. 61.

REMATES

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras Primero de lo Civil, del Depto. de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: que en la audiencia del día viernes diecisiete de junio entrante, a las nueve y media de la mañana y en el local que ocupa este Juzgado, se rematará en pública subasta, el inmueble que se describe de la manera siguiente: "Un solar situado en el lugar llamado Sabana Grande, ahora Barrio de San Felipe, al Oriente de esta ciudad, que mide y limita: al Norte, treinta y cinco metros, con terrenos que fueron de doña Adela Midence de Alvarado, ahora del Sanatorio Nacional Anti-Tuberculoso, Avenida La Paz de por medio; al Sur, catorce metros, setenta centímetros con solares y

PARA MEJOR SEGURIDAD

Haga sus publicaciones en el diario oficial LA GACETA, y procure mandar los originales de sus avisos con toda claridad para evitar equivocaciones.

casas de Enrique Valladares y Felicitiana Borjas, hoy de don Adolfo Midence; y al Oeste, cincuenta y cuatro metros, con terrenos de Felicitiana Borjas, hoy de la Honduras Importer Association, Sociedad Anónima, callejón de por medio línea quebrada, siguiendo la configuración del terreno"; el inmueble anteriormente descrito se encuentra inscrito bajo el número 319, folios 476 al 478, Tomo 133, del Registro de la Propiedad Inmueble, de este Departamento, y se rematará para hacer efectiva cantidad de lempiras que su propietaria María Dávila de Castillo Barahona, adeuda al señor Carlos Zelaya Galindo. El inmueble antes mencionado fue valorado por el Perito nombrado al efecto, en la cantidad de quince mil lempiras. Se advierte que por tratarse de primera licitación, no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.—Tegucigalpa, D. C., 13 de mayo de 1961.

LUIS A. PINEDA B., Srlo.

Del 22 M. al 13 J., 61.

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras 19 de lo Civil, del departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: que en la audiencia del día viernes treinta de junio entrante, a las nueve de la mañana y en el local que ocupa este Juzgado, se rematará en pública subasta, el inmueble que se describe en la forma siguiente: un solar situado en la Avenida Central del Barrio Morazán, de este Distrito Central, que mide cinco varas de frente por veinte de fondo, sobre el cual ha construido una pieza, paredes de adobes, un cuarto, una cocina, una pieza adicional y servicio sanitario; todo cubierto de tejas, con estos límites: al Norte, casa de Carmen Calona, hoy de Ramona Fortín; al Sur, la de Bertha Silva; al Este, propiedad de Julio Palma; y al Oeste, Avenida Morazán. El inmueble anteriormente descrito, se encuentra a favor de la señora Adilia Carías P., bajo el número 127, folios del 127 al 128, del Tomo 71 del Registro de la Propiedad Inmueble de este departamento, y se rematará para hacer efectiva cantidad de lempiras, que la señora Adilia Carías P., es en deberle al señor Luis M. Coello Ramos, y fue valorado por los peritos nombrados, para tal efecto, en la cantidad de cinco mil ochocientos lempiras.—Se advierte, que por tratarse de primera licitación, no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del

avalúo.—Tegucigalpa, D. C., 30 de mayo de 1961.

LUIS ALONSO PINEDA B., Secretario.

Del 19 al 23 J., 61.

El infrascrito, Secretario del Juzgado 19 de Letras de lo Civil del departamento Francisco Morazán, al público hace saber: que en la audiencia del día martes, veintisiete de junio en curso, a las nueve de la mañana y en el local de este Despacho, se llevará a efecto el remate del siguiente inmueble: Dos lotes de terreno ubicados en el Barrio El Bosque, de esta ciudad, comprendidos en la lotificación levantada en dicho barrio, según plano proyectado por el Ingeniero Magín Lanza, y que están determinados con los números diez y siete y diez y ocho del Bloque N, siendo los límites y dimensiones los siguientes: al Norte, lote diecinueve de la letra N, con cuarenta y dos metros diez centímetros; al Sur, lote dieciséis, letra N, con cuarenta y dos metros veinte centímetros; al Este, veinte metros lotes seis y siete de la letra N; y al Oeste, veinte metros, propiedad de Roberto Ramírez Folgar calle El Coyol de por medio. Estos lotes en su conjunto tienen una extensión superficial de mil doscientas cinco varas cuadradas, veintiocho centésimos de vara cuadrada, inscrito el dominio bajo el número doscientos treinta y dos, folios doscientos treinta y nueve y doscientos cuarenta, del Tomo 114 del Registro de la Propiedad de este departamento. Este inmueble fué valorado de común acuerdo por las partes, en la suma de Doce Mil Seiscientos Dos Lempiras (L. 12,602.00), se rematará para cubrir con su valor cantidad de lempiras que doña Angelina Martínez v. de Sierra Zepeda, adeuda al Banco Nacional de Fomento. Se advierte que por tratarse de primera licitación, no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.—Tegucigalpa, D. C., 19 de junio de 1961.

vierte que por tratarse de primera licitación, no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.—Tegucigalpa, D. C., 19 de junio de 1961.

LUIS ALONSO PINEDA B., Srlo.

Del 3 al 26 J. 61.

El infrascrito, Secretario del Juzgado 19 de Letras de lo Civil, del departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: que en la audiencia del día jueves veintinueve de junio entrante, a las nueve y media de la mañana y en el local que ocupa este Juzgado, se rematará en pública subasta el inmueble que se describe en la forma siguiente: "Una casa de bahareque, cubierta de teja, dividida en dos piezas de cinco varas en cuadro cada una, con su respectivo corredor y dos cocinas, la cual mide veintiuna varas de frente y cincuenta varas de fondo, y tiene los límites siguientes: al Sur, con propiedad que fué de don Tomás A. Lozano; al Este, con propiedad de herederos de doña Manuela Cardoza de Reyes; y al Poniente, con propiedad de Filomena Ordóñez T. de García y José González, Avenida 7ª de por medio". El dominio de dicho inmueble se encuentra inscrito a favor de R. Arístides Planas O., bajo el número 237, folios del 295 al 296 del tomo 117 del Registro de la Propiedad Inmueble de este departamento. Y se rematará para hacer efectiva cantidad de lempiras que el señor R. Arístides Planas O., es en deberle al señor Asiselo Osorto L. Y fué valorado dicho inmueble por el perito nombrado al efecto, en la cantidad de diez mil lempiras. Se advierte que por tratarse de primera licitación no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.—Tegucigalpa, D. C., 31 de mayo de 1961.

LUIS PINEDA BARRÉS, Secretario.

Del 6 al 29 J. 61.

El infrascrito, Secretario del Juzgado 19 de Letras de lo Civil, del departamento Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: que en la audiencia del día miércoles veintinueve de junio del corriente año, a las nueve y media de la mañana, en el local que ocupa este Despacho, se rematará en pública subasta el inmueble siguiente: un terreno situado en el lugar llamado San Rafael, casario de Cepata, aldea de Cofradía, de esta jurisdicción, que mide más o menos treinta y una manzanas de extensión superficial, cercado en todos sus rumbos de alambre, piedra y madera, con varias vertientes de agua, dentro del cual está construida una casa paredes de adobe, entejada, compuesta de una pieza grande hacia la carretera, dos piezas interiores, un comedor, cocina y un corredor, con sus respectivas puertas y ventanas de pino, estando todo limitado: al Norte, posesión de Miguel Elvir; al Sur y Oeste, posesión de los Molina; al Este, posesión de los Elvir y parte del común de Cofradía; el inmueble descrito se encuentra inscrito a favor de don Juan Carlos Dacoret, bajo el número ciento setenta y cuatro, folios trescientos noventa y cuatro y trescientos noventa y cinco, del Tomo ciento trece, del Registro de la Propiedad Inmueble, del departamento Francisco Morazán, y se rematará para con su producto cancelar al Banco Nacional de Fomento, cantidad de lempiras, intereses y costas, que adeudan los señores Juan Carlos y Alfredo Dacoret. Se advierte que por tratarse de segunda licitación, cualquier postura que se haga, es válida.—Tegucigalpa, D. C., 1º de junio de 1961.

L. A. PINEDA B., Srlo.

Del 7 al 15 J. 61.

A QUIEN INTERESE:

Cuando usted solicite una publicación en LA GACETA, entíndase con el Administrador en la Tipografía Nacional

BANCO CENTRAL DE HONDURAS

COTIZACIÓN OFICIAL DE MONEDAS EXTRANJERAS PARA EL TERRITORIO DE LA REPUBLICA

	BILLETES		GIROS		MON. METALICA	
	Compra	Venta	Compra	Venta	Compra	Venta
Dólar	1.98	2.02	2.00	2.02	1.96	2.04
Colón Salvadoreño	0.792	0.808	0.80	0.808	0.784	0.816
Quetzal	1.98	2.02	2.00	2.02	1.96	2.04

COTIZACIÓN NO OFICIAL DE OTRAS MONEDAS EN EL MERCADO DE NEW YORK

	Dólares	Lempiras
Libra Esterlina	2.80	5.60
Franco Belga	0.02	0.04
Franco Francés	0.2041	0.4082
Franco Suizo	0.2310	0.4620
Marco Alemán	0.2519	0.5038
Florín	0.2784	0.5568
Corona Sueca	0.1939	0.3878
Peseta	0.0168	0.0336
Peso Argentino	0.0122	0.0244
Peso Mexicano	0.08	0.16
Lira	0.001618	0.003236

Tegucigalpa, D. C., 5 de junio de 1961.

ALEJANDRO ARMIJO PINEDA, Jefe del Departamento de Cambios

Remate de un Terreno Nacional

El Administrador de Rentas del departamento de Francisco Morazán, al público hace saber: que en la audiencia del día miércoles catorce de los corrientes, a las nueve de la mañana, se rematará en pública subasta, en su Despacho, el terreno nacional "El Nuco", situado en jurisdicción de Ori-

ca, en este departamento, el cual mide (1.660) mil seiscientas sesenta hectáreas, (28) veintiocho áreas y (13) trece centiáreas, con los siguientes límites: Al Norte, con terrenos nacionales en jurisdicción de Orica y parte de ejidos del mismo pueblo; al Sur, con terrenos nacionales en jurisdicción de Guaimaca; al Este, con terreno "Los Guamiles" del Profesor don Raúl Flores y Licenciado Rafael Brito Sánchez, y parte de los ejidos de Orica; al Oeste, con terreno nacional, en jurisdicción de Orica y San Ignacio. Este terreno fué denunciado por el señor don Perfecto Murillo; ha sido calificado en la categoría de cuarta clase, y valorado en la cantidad de (L 8.801.40) ocho mil trescientos un lempiras, cuarenta centavos, cantidad que será la base para su remate. Adviértese que no se admitirán postores que no presenten garantía de fianza suficiente o su valor en efectivo.

MEDARDO IZAGUIRRE Z.,
Administrador de Rentas.

Del 5 al 9 J. 61.

Registro de Marcas

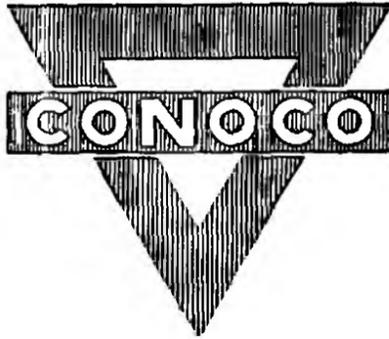
La infrascrita, Jefe de la Sección de Patentes y Marcas de Fábrica, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, hace saber: que con fecha nueve de mayo del año en curso, se admitió la solicitud que dice: "Registro y depósito de una marca de fábrica.—Poder Ejecutivo.—Secretaría de Economía y Hacienda.—En representación de la compañía Syntex Corporation, una corporación constituida de conformidad con las leyes de la República de Panamá, domiciliada en el Edificio Arca, en la Avenida Justo Arosemena, en la ciudad de Panamá, República de Panamá, según el poder que obra en esa Secretaría de Estado, respetuosamente comparezco a solicitar el registro y depósito, como marca hondureña, de la marca de fábrica denominada:

NEO-SYNALAR

según el clisé, marca que ampara, distingue y protege: toda clase de productos químicos, medicinales y preparaciones farmacéuticas en general terminados, importados o elaborados localmente o en el exterior, marca que sin distinción de tamaño o color, se aplica o fija a los artículos y productos o a los envases, cajas, paquetes, envolturas, bultos y fardos que los contienen, por medio de impresiones, grabados, etiquetas, marbetes, estampados y en las otras formas y modos generalmente acostumbrados en el comercio y en la industria, para todo lo cual se agregan los demás documentos de ley.—Tegucigalpa, D. C., nueve de mayo de mil novecientos sesenta y uno.—(f) Jorge Fidel Durón". Lo que se pone en conocimiento del público, para los efectos de ley.—Tegucigalpa, D. C., 22 de mayo de 1961.

ARGENTINA M. DE CHÁVEZ
9 y 19 J. 61.

La infrascrita, Jefe de la Sección de Patentes y Marcas de Fábrica, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, hace saber: que con fecha 2 de junio del año en curso, se admitió la solicitud que dice: "Registro de Marca.—Señor Ministro de Economía y Hacienda.—En representación de Continental Oil Company, corporación del Estado de Delaware, domiciliada en 100 South Pine, Ponca City, Estado de Oklahoma, Estados Unidos de América, vengo a pedirle el registro de la marca de fábrica inscrita en dicha nación, con el número 566.710, el 11 de noviembre de 1952, por un período de veinte años, para distinguir: combustibles para motores de combustión interna, aceites para lámparas, aceites y grasas lubricantes; consistente en la palabra: "CONOCO", escrita sobre una franja superpuesta a un triángulo, tal como se muestra en las etiquetas que se acompañan, y la cual se aplica a los envases, cajas y empaques que contienen los productos, grabándola, imprimiéndola, estampándola, por medio de etiquetas que se les adhieren y en cualquiera otra forma apropiada en el comercio. Presento el poder para que se rzone en lo conducente, los demás documentos de ley y el clisé.—Tegucigalpa, D. C., 2 de junio de 1961.—Daniel Casco L." Lo que se pone en conocimiento del público, para los efectos de ley.—Tegucigalpa, D. C., 2 de junio de 1961.



ARGENTINA M. DE CHÁVEZ

9, 19 y 29 J. 61.

La infrascrita, Jefe de la Sección de Patentes y Marcas de Fábrica, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, hace saber: que con fecha doce de mayo del año en curso, se admitió la solicitud que dice: "Registro inicial de marca de fábrica.—Señor Ministro de Economía y Hacienda.—Sección de Patentes y Marcas de Fábrica.—En representación de la Cervecería Tegucigalpa, S. A., Corporación Industrial domiciliada en el Distrito Central de Tegucigalpa, República de Honduras, solicito el registro inicial en este país, de la marca de fábrica que se identifica por el emblema representativo de una figura humana con el título o mote siguiente: Gocé la Vida, Gócela Ahorita con "Imperial" Exquisita, que mis representados han adoptado y



venido usando desde hace algún tiempo, colocando tal lema sobre los envases contentivos del producto denominado: Cerveza Imperial y cuyo lema, solo o acompañado de la figura o de cualquier manera potestativa será aplicado sobre toda clase de objetos o materias, por impresión, litografía, fundición, estampado y en cualquier forma de uso posible para la manifestación comercial e industrial sin limitación alguna y sin reservas de colores y expresión de tipos gráficos. Acompaño los documentos de ley y ruego se tome razón del poder con que gestiono, del documento anexo a las diligencias de registro de la marca de fábrica N° 10 058—Tegucigalpa, D. C., mayo doce de mil novecientos sesenta y uno.—(f) Emilio España Valladares". Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos de ley.—Tegucigalpa, D. C., 16 de mayo de 1961.

ARGENTINA M. DE CHÁVEZ

9 J., 61.

La infrascrita, Jefe de la Sección de Patentes y Marcas de Fábrica, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, hace saber: que con fecha quince de mayo del año en curso, se admitió la solicitud que dice: "Registro y depósito de una marca de fábrica.—Poder Ejecutivo.—Secretaría de Economía y Hacienda.—En representación de la compañía The Procter & Gamble Company, una corporación organizada y existente conforme a las leyes del Estado de Ohio, manufactureres domiciliados en 301 East Sixth Street, en la ciudad de Cincinnati, Condado de Hamilton, Estado de Ohio, Estados Unidos de América, según el poder que obra en esa Secretaría de Estado, respetuosamente comparezco a solicitar el registro y depósito, como marca

de fábrica hondureña, la marca de fábrica denominada:

RAPIDO

según el clisé y conforme a la declaración adjunta, marca que ampara, distingue y protege: jabón y un detergente sintético semejante al jabón para uso doméstico y de lavandería, marca que se aplica o fija a los artículos y productos o a los envases, cajas, paquetes, envolturas, receptáculos y recipientes que los contienen, por medio de impresiones, grabados, etiquetas, marbetes, estampados y en las otras formas y modos generalmente acostumbrados en el comercio y en la industria, para todo lo cual se agregan los demás documentos de ley.—Tegucigalpa, D. C., quince de

mayo de mil novecientos sesenta y uno.—(f) Jorge Fidel Durón". Lo que se pone en conocimiento del público, para los efectos de ley.—Tegucigalpa, D. C., 22 de mayo de 1961.

ARGENTINA M. DE CHÁVEZ
9 y 19 J. 61.

La infrascrita, Jefe de la Sección de Patentes y Marcas de Fábrica, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, hace saber: que con fecha 19 de junio del año en curso, se admitió la solicitud que dice: "Registro de Marca.—Señor Ministro de Economía y Hacienda.—En representación de American Home Products Corporation, corporación del Estado de Delaware, domiciliada en 22 East 40th Street, ciudad de New York, Estado de New York, Estados Unidos de América, vengo a pedirle el registro inicial, por no haber sido registrada antes en otro país, de la marca de fábrica consistente en la palabra:

ARTESIC

para distinguir: preparaciones medicinales y farmacéuticas; y la cual se aplica a los envases, cajas y empaques que contienen los productos, grabándola, imprimiéndola, por medio de etiquetas que se les adhieren y en cualquiera otra forma apropiada en el comercio. Presento el poder para que se rzone en lo conducente, los demás documentos de ley y el clisé.—Tegucigalpa, D. C., 19 de junio de 1961.—Daniel Casco L." Lo que se pone en conocimiento del público, para los efectos de ley.—Tegucigalpa, D. C., 2 de junio de 1961.

ARGENTINA M. DE CHÁVEZ

9, 19 y 29 J. 61.

La infrascrita, Jefe de la Sección de Patentes y Marcas de Fábrica, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, hace saber: que con fecha 2 de junio del año en curso, se admitió la solicitud que dice: "Registro de Marca.—Señor Ministro de Economía y Hacienda.—En representación de Continental Oil Company, corporación del Estado de Delaware, domiciliada en 100 South Pine, Ponca City, Estado de Oklahoma, Estados Unidos de América, vengo a pedirle el registro de la marca de fábrica inscrita en dicha nación, con el número 521.617, el 28 de febrero de 1950, por un período de veinte años, para distinguir: combustibles para motores de combustión interna, aceites para lámparas, aceites y grasas lubricantes; consistente en la palabra:

CONOCO

y la cual se aplica a los envases, cajas y empaques que contienen los productos, grabándola, imprimiéndola, estampándola, por medio de etiquetas que se les adhieren y en cualquiera otra forma apropiada en el comercio. Presento el poder para que se rzone en lo conducente, los demás documentos de ley y el clisé.—Tegucigalpa, D. C., 2 de junio de 1961.—Daniel Casco L." Lo que se pone en conocimiento del público,

para los efectos de ley.—Tegucigalpa, D. C., 2 de junio de 1961.

ARGENTINA M. DE CHÁVEZ
9, 19 y 29 J. 61.

Declaración Comercial

El suscrito, a los comerciantes de esta plaza y público en general, hace saber: que en acta notarial otorgada el 13 de mayo corriente, ante los oficios del Notario Gonzalo Pascua h., declaró dedicarse al comercio como su profesión habitual. Que tiene un establecimiento llamado "La Confianza", donde compra y vende mercaderías extranjeras y del país, importa y exporta de las mismas; ubicado en una pieza de esquina, paredes de ladrillo y cemento, piso de mosaico, que mide seis metros por cada una de sus cuatro lados, de propiedad de la Sociedad "Boris Goldstein y Compañía", entre la Segunda Calle Sur-oeste y el Pasaje Valle. Dicho establecimiento comenzó sus operaciones con un capital de Seis mil Doscientos Cuarenta y Dos Lempiras. Lo anterior se pone en conocimiento para los fines legales correspondientes.—San Pedro Sula, mayo de 1961.

ROOSEVELT ABBAY ABULIS

9 J., 61.

Herencia

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras Tercero de lo Civil, de este departamento, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: que este Juzgado, con fecha primero de junio del corriente año, dictó sentencia declarando a Miguel Angel y Leandro Ramón Izaguirre Valderrama, herederos ab intestato de su difunto padre legítimo, el señor Miguel Angel Izaguirre Zúñiga, y les concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.—Tegucigalpa, D. C., 6 de junio de 1961.

ORLANDO E. CÁRCAMO T.,
Secretario.

9 J. 61.

Nota de la Administración

Los originales que se envíen para publicarse en LA GACETA, deben estar escritos por un solo frente y, si posible fuera, a máquina.

Nota:

Se aplica a los que envían originales para publicarse en LA GACETA, proveyendo con toda claridad de manchas ni borrones, para evitar equivocaciones o pérdida de tiempo en desentrañar.

Talleres Tipográficos Nacionales